

PROGRAMACIÓN

Oratorio Padre Torres Silva

Lengua Castellana y Literatura

2º de Educ. Prima.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ramírez Barea, Cándida	SEMINARIO LETRAS	JEFE DE ESTUDIO (CENTRO).
FECHA: 2018-12-08 22:39:23	FECHA: 2018-12-17 23:38:08	FECHA: 2019-01-08 19:31:46
Este documento es propiedad del Oratorio Padre Torres Silva, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del Oratorio Padre Torres Silva.		

Programación

Lengua Castellana y Literatura - 2º de Educ. Prima.

Criterios de Evaluación

Num	Criterio
1	1-Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
4	4-Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza
3	3-Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales
2	2-Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando
11	11-Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua
12	12-Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc
6	6-Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado
7	7-Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....
8	8-Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.
5	5-Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.
9	9-Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.
10	10-Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

Programación

Lengua Castellana y Literatura - 2º de Educ. Prima.

Criterios de Calificación

- Controles y proyectos: 70%
- Expresión oral: 5%
 - Comprensión escrita: 10%
 - Expresión escrita y Ortografía: 10%
 - Comprensión oral: 5%
 - Conocimiento de la lengua: 40%

- Actividades : 30%
- * Lectura 10%
 - * Caligrafía 10%
 - * Tareas integradas 10%

CRITERIO DE REDONDEO. El criterio de redondeo será el que aplica Qe, es decir, el método normal (5 o más se aproxima a la cifra superior).

Prueba de Recuperación Nota máxima un 5

Criterios de Corrección

ACTIVIDADES .

Lectura: Evaluada a través de rubrica (trimestral). Y a través de fichas de lectura de libros (mensualmente). Se evalúan de la siguiente forma:

Entrega en plazo 1 punto. Fuera de plazo 0 punto.

Datos del libro y del alumno: (Nombre - autor - título - resumen - fecha). Excelente 1 p. Buena 0,75 p. Regular 0,5 p. Mala 0,25 p. Muy mala 0 p.

Presentación y limpieza: Excelente 1 p. Buena 0,75 p. Regular 0,5 p. Mala 0,25 p. Muy mala 0 p.

Caligrafía: Excelente 1 p. Buena 0,75 p. Regular 0,5 p. Mala 0,25 p. Muy mala 0 p.

Ortografía: Excelente 1 p. Buena 0,75 p. Regular 0,5 p. Mala 0,25 p. Muy mala 0 p.

Contenidos: Excelente 1 p. Buena 0,75 p. Regular 0,5 p. Mala 0,25 p. Muy mala 0 p.

Caligrafía: Evaluada con rubrica sobre 10.

Tareas Integradas: Evaluadas a través de trabajos con la siguiente baremación (ver LECTURA)

- Controles y proyectos: 70%
- Expresión oral: 5%. Se evalúa con rubrica sobre 10.
 - Comprensión escrita: 15%. Se evalúa con rubrica sobre 10.
 - Expresión escrita y Ortografía: 10% . Se evalúa con rubrica sobre 10.
 - Comprensión oral: 5%. Se evalúa con rubrica sobre 10.
 - Conocimiento de la lengua: 40%. Se evalúa a través de la prueba escrita sobre 10.

PRUEBAS ESCRITA--se utilizara una rubrica. con ponderación de cada uno de los bloques de lengua, como expresión oral , lectura y conocimiento de la lengua y expresión oral

Programación

Lengua Castellana y Literatura - 2º de Educ. Prima.

PROYECTOS 20 %

INSTRUMENTO : rubricas de proyectos realizada por el departamento. Se adjunta en cada instrumento de evaluación con su escala de calificaciones.

ACTIVIDADES DE CLASE : 30 % A lo largo del tema se realizarán actividades en el libro de texto y cuaderno y se realizará un registro de cada actividad realizada. Cada vez que lo conteste bien o tenga la actividad bien se le pone un positivo que queda recogido en las notas de clase de la profesora. Con cinco positivos tiene el 10; 4 positivos 8; 3 positivos 6; 2 positivos 5; 1 positivo 4. Esto vale el 10%

Prueba de Recuperación: Se realiza una prueba escrita con nota máxima 5. Acta del 07/09/2011 vv

CRITERIO DE REDONDEO. El criterio de redondeo será el que aplica Qe, es decir, el método normal (5 o más se aproxima a la cifra superior).